

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 03/12/2025

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	CREYCB
<b>SERIE</b>	06U
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	02/12/2025
<b>HORA</b>	11:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	87.90 %

### ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba que se celebre la Asamblea de forma conjunta con la asamblea de tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios al portador serie B, identificados con clave de pizarra CREYCB 06-2U, dado que su respectivo orden del día es coincidente.

SEGUNDO. Se toma conocimiento de lo informado por Fiduciario en relación a las causas que dieron origen a la suspensión de la cotización de los Certificados Bursátiles en la BMV, derivado de la falta de entrega de los estados financieros y el reporte anual del Fideicomiso correspondientes al ejercicio 2024.

TERCERO. Se toma conocimiento del informe presentado por el Fiduciario respecto a la situación que guarda el Patrimonio del Fideicomiso, que contiene información al cierre del mes septiembre de 2025, en los términos en que fue presentado por el Fiduciario a la Asamblea.

CUARTO. Se toma conocimiento del informe presentado por ABC Servicios y Consultoría, S.A. de C.V., en su carácter de administrador sustituto, respecto al estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso, las gestiones realizadas y resultados obtenidos para procurar la cobranza de los créditos que lo integran, los avances en los procesos judiciales y extrajudiciales iniciados y por iniciarse, la aplicación y eficiencia de productos de solución, el tratamiento que se le da a los Inmuebles Adjudicados, la gestión de seguros y garantías, incluyendo otros temas relativos a la administración del Patrimonio del Fideicomiso, así como el análisis y las conclusiones sobre avances de gestión de metas planteadas en las cédulas de indicadores, con base en el guion de seguimiento y la cédula de indicadores. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el cuerpo del acta y las solicitudes realizadas por uno de los Tenedores, en los términos que fueron indicados en la Asamblea.

QUINTO. Se designan como delegados especiales de la Asamblea a Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Laura Angélica Arteaga Cázares, Erick Alberto Contreras Castillo, Gabriel Omar González Andrade, Claudia Alicia García Ramírez, Mayra Karina Bautista Gómez, Paola Alejandra Castellanos García, César David Hernández Sánchez, Luis Ángel Severo Trejo, Ricardo Ramírez Gutiérrez, José Eduardo Uribe Sáenz o cualquier apoderado del Representante Común, para que, de manera conjunta o separada, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, de ser necesario o conveniente, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y/o cualquier autoridad o tercero.